

Pablo Lacoste

Estanislao Zeballos y la política exterior Argentina con Brasil y Chile

Resumen

Estanislao Zeballos creó un denso corpus teórico sobre las relaciones de la Argentina con sus vecinos, especialmente con Brasil y Chile. A lo largo del siglo XX, la élite intelectual rioplatense ha mantenido en vigencia el pensamiento de Zeballos, al cual se lo ha considerado una suerte de paradigma del patriota. El presente artículo examina críticamente el pensamiento de Zeballos. Detecta que, fuertemente marcadas por el positivismo y el darwinismo social, sus ideas se deslizaron hacia posiciones xenófobas y racistas, sobre todo hacia los dos países citados. Por tal motivo, el canciller generó conflictos de límites que antes no existían, y promovió conceptos históricamente inexactos sobre la naturaleza de las relaciones internacionales en el Cono Sur.

Abstract

Estanislao Zeballos created a dense theoretical corpus regarding Argentina's relations with its neighbors, especially Brazil and Chile. Along the 20th Century, the intellectual elite of the Río de la Plata has followed Zeballos' principles as the paradigm of the true patriot. The present article develops a critical approach to his thought and detects an important tendency of his ideas — strongly marked by positivism and Darwinism — to racism and xenophobia, especially toward the two mentioned countries. Being this so, the chancellor generated boundaries conflicts that did not exist before, and promoted historically wrong concepts about the nature of the international relationships within the Southern Cone.

Introducción

Dos veces presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, legislador en cuatro oportunidades y canciller en otras tres, la figura de Estanislao Zeballos ha logrado cautivar a los científicos políticos e historiadores argentinos dedicados al cultivo de la historia de la política exterior del país. Para algunos autores, Zeballos fue un modelo de estadista y patriota (Caillet Bois, 1974; Cuccorese, 1975; Sanz, 1978). Para otros, fue un político agresivo que generó profundos desencuentros con los países vecinos (Scenna, 1973).

La más relevante crítica que se ha hecho a la figura de Zeballos como canciller es la que elaboró Miguel Angel Scenna, en su trabajo "Argentina-Brasil: cuatro siglos de rivalidad", publicados en varios números de *Todo es Historia* en 1973. El citado autor examinó con profundidad las relaciones entre Argentina y Brasil, y puso en foco el papel de Zeballos. Scenna examina detalladamente la actitud agresiva del ministro y sus resultados: el deterioro de las relaciones bilaterales, la generación de fuertes tensiones hasta llegar a punto de provocar una guerra entre los dos países. Zeballos llegó al extremo de, en su calidad de canciller de la Argentina, proponer en reunión de gabinete, una guerra relámpago contra el Brasil, mediante un ataque sin previo aviso, al estilo de Pearl Harbour (Etchepareborda, 1978, p. 40). Scenna llegó a la conclusión de que Zeballos fue un político primario, agresivo e ingenuo, lo cual provocaría serios problemas a la Argentina, sobre todo con relación a su principal vecino. El estudio de Scenna fue cuestionado severamente por Etchepareborda, devenido en apologista de Zeballos. Se desató entonces un rico debate, publicado en *Todo es Historia* en 1974 (Scenna y Etchepareborda, 1974). Como resultado, los polemistas terminaron por concluir que la acción de Zeballos "pesó negativamente sobre nuestras relaciones con Brasil".

El debate Scenna-Etchepareborda fue muy contundente para contribuir al estudio de las desconfianzas entre Argentina y Brasil, aporte de gran importancia para revertir la situación y avanzar en el proceso de integración. De todos modos, todavía ha quedado pendiente una tarea sumamente importante: realizar el mismo trabajo pero referido a las relaciones entre Argentina y Chile. Ese es el objetivo de estas líneas.

Vigencia de las ideas de Zeballos

Las ideas de Zeballos han tenido una vigencia asombrosa, antes y después de su muerte. La élite rioplatense brindó constantemente su respaldo a estas propuestas, lo cual se reflejó en la reedición de sus obras, tanto desde el ámbito militar como el civil, sobre todo el universitario. Además, la matriz conceptual creada por Zeballos para interpretar la política exterior vecinal de la Argentina, sigue ejerciendo fuerte influencia en los historiadores que han abordado el tema un siglo después.

La Academia Nacional de la Historia es un buen ejemplo de estas tendencias. En el tercer tercio del siglo XX, los miembros de número de esta corporación dedicaron numerosas conferencias, artículos y libros a recrear y poner en plena vigencia las ideas de Zeballos en materia de relaciones con los vecinos. Por ejemplo, los trabajos del presidente de la Academia, Ricardo Caillet Bois (1974), el vicepresidente Fitte (1978), otros miembros de la Mesa Ejecutiva de la corporación, como Irazusta (1966), Etchepareborda (1974, 1975, 1978 y 1982), Cuccorese (1975) y Destefani (1984). También han compartido estos enfoques otros miembros de número de la Academia, como Martínez (1960 y 1978) y Del Carril (1984). En general, la Academia ha dado plena continuidad a los enfoques de Zeballos, tema que estudiamos en otra parte (Lacoste, 2002-g).

La obra de Zeballos se ha mantenido vigente porque, además de la Academia Nacional de la Historia, otras entidades se han interesado por sus obras. En efecto, el Circulo Militar se ocupó de editar y reeditar varios de sus libros. Entre ellos figuran *Painé y la dinastía de los toldos* y *Relmu, reina de los Pinares* (volumen XL), *Calvulcurá y la dinastía de los piedra* (volumen XLII), y *La conquista de 15.000 leguas* (volumen LX, 1931). Este último libro fue escrito antes de la llamada Campaña al Desierto, y sirvió como fundamento teórico del genocidio que el estado argentino realizó con las naciones indígenas de la región norpatagónica.

En el ámbito civil, cabe destacar el respaldo que le brindó a Zeballos la Universidad de Buenos Aires, aún medio siglo después de su muerte. No se trata de un episodio aislado, que pueda estar acotado a un gesto durante una dictadura militar. Al contrario, la obra de Zeballos fue reeditada durante un gobierno constitucional, nada menos que a través de la Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA). En efecto, esta casa editora, verdadero símbolo de la intelectualidad académica de la Argentina, publicó en 1974 un libro de Zeballos,

titulado “Diplomacia desarmada”. Se trata de una reedición de textos publicados en *la Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, entre 1908 y 1910. Como es de esperar, el libro se caracteriza por su orientación racista, xenófoba anti-chilena.

Pasaron los años, se superaron muchas de las controversias pendientes con Chile. No obstante, la intelectualidad rioplatense volvió a poner en valor las obras e ideas de Zeballos, mediante la publicación del libro titulado “La política exterior de Chile”, que tiene su eje en la obra del polémico autor (1993). El autor del trabajo fue Luis Santiago Sanz, miembro de número de la Academia Nacional de la Historia e importante referente de la élite intelectual rioplatense, con especial incidencia en el servicio exterior de la Cancillería. Graduado como abogado en la Universidad de Buenos Aires, desarrolló una carrera diplomática relevante: fue embajador en Uruguay, Bélgica, Luxemburgo y Dinamarca; subsecretario de Relaciones Exteriores y Director del área América del Sur de la Cancillería del Plata. Además se desempeñó como profesor en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación y en la Escuela Superior de Guerra y de la Escuela de Defensa Nacional. Sanz es por tanto, un buen representante de la élite rioplatense por sus lazos con la Universidad de Buenos Aires, la Cancillería y las Fuerzas Armadas.

El citado libro sobre Zeballos lleva el prólogo de otro referente interesante: Raúl Rey Balmaceda. Igual que Zeballos y Sanz, Rey Balmaceda se graduó en la Universidad de Buenos Aires; se dedicó a la docencia y la investigación, con importante trayectoria en el CONICET. Fue además presidente de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Su trayectoria culminaría con la edición del libro *Hielos continentales: un falso litigio limítrofe*, editado por el Círculo Militar en 1997, para fortalecer y reforzar las tendencias antichilenas de la élite rioplatense.

La concepción geopolítica de Zeballos tuvo una amplia acogida en el Río de la Plata. El mapa inventado por Zeballos en 1901, en el cual denunciaba que todo el territorio chileno al sur del Bio Bio le pertenecía al virreinato del Río de la Plata y por ende a su heredera natural, la República Argentina, se transformó en una suerte de ícono nacional para la tradición historiográfica argentina. A partir de la década de 1960, ese gráfico comenzó a circular, cada vez con más fuerza; en los años '70 se estandarizó, al ser consagrado tanto por los historiadores de derecha (como Osiris Villegas) como en las publicaciones de la intelectualidad de izquierda (referenciadas en el Centro Editor de América Latina). Todo ello culminaría en el año 2000, cuando los más destacados y progresistas académicos de la Universidad

de Buenos Aires terminaron de afirmar la estandarización de las tesis de Zeballos en la edición de una obra de grandes dimensiones, como la *Nueva Historia Argentina*, editada por la Editorial Sudamericana, bajo el asesoramiento general del destacado y progresista historiador argentino Enrique Tandeter. A su vez, esta estandarización del pensamiento antichileno se difundió por toda la Argentina a través de la reproducción de su mapa en los manuales escolares, lo cual facilitó que en vísperas del siglo XXI, millones de niños argentinos aprendieran la tesis por la cual, “los expansionistas chilenos habrían despojado a la Argentina de centenares de miles de kilómetros cuadrados” (Lacoste, 2001-b y 2002-a).

Zeballos y su influencia en la élite rioplatense: los combates con Mitre

Estanislao Zeballos (1854-1923) pertenecía a una familia de militares, cuya tradición ideológica influyó en sus enfoques durante toda su trayectoria. Esta fue muy amplia y variada. Zeballos se graduó de abogado, se dedicó a la política, al periodismo y a las relaciones diplomáticas, y en todos estos campos tuvo una destacada actuación. Fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1918-1919), miembro del *Institut de Droit International* (1912) y llegó a ser electo presidente de la *International Law Association* (1923). Como periodista, fue cofundador del diario *La Prensa* (1874) y colaborador permanente del mismo; como político fue electo tres veces diputado nacional (1880, 1884 y 1912). En el campo diplomático Zeballos fue ministro plenipotenciario en Washington (1893), y fue canciller de tres presidentes: Juárez Celman (1889), Carlos Pellegrini (1891) y Figueroa Alcorta (1906-1908).

La actividad de Zeballos se volcó también al campo social e intelectual. Reconocido miembro de la oligarquía terrateniente argentina, Zeballos actuó como presidente de la aristocrática Sociedad Rural (1888-1894). Fue autor de numerosos trabajos sobre la historia y el territorio argentino.¹ Además, promovió la creación de instituciones y publicaciones científicas y culturales, como la Sociedad Científica Argentina (1872), el Instituto Geográfico Argentino (1878) y el Instituto Popular de Conferencias del diario *La Prensa* (1914). Además fundó y dirigió la *Revista de*

¹ Entre las principales obras de Zeballos cabe citar *La conquista de 15.000 leguas* (1878), *Descripción amena de la República Argentina* (tomo uno; *Viaje al país de los araucanos*, 1881; tomo dos: *Viaje al país del trigo*, 1883; tomo tres *Viaje a través de las cabañas*, 1888); *The rise and growth of the Argentine Constitution* (1907), *La diplomatie des Etats-Unis dans l'Amérique su Sud*, (Paris, 1920).

Derecho, Historia y Letras (1898-1923), principal foco del pensamiento nacionalista y xenófobo de la Argentina en el período. También perteneció a la Junta de Historia y Numismática, institución fundada en 1893 por Bartolomé Mitre y más tarde reconocida como Academia Nacional de la Historia por decreto del presidente Justo (1938). Zeballos fue miembro de número de esta entidad.

El enorme poder e influencia que tenía Zeballos en Buenos Aires, lo ponía en incomparables condiciones de difundir su pensamiento para incidir en la toma de decisiones y en la opinión pública. En la crisis de la Paz Armada, Zeballos se opuso tenazmente a los Pactos de Mayo. Su intento fracasó porque había otros líderes que pensaban en forma exactamente inversa en materia de política exterior, y gozaban todavía de más prestigio que Zeballos. El caso más destacado fue el de Bartolomé Mitre, tal como lo ha señalado Braun Menéndez (1957). Mitre derrotó a Zeballos en el manejo de las relaciones exteriores con los dos formidables vecinos: Chile (con los Pactos de Mayo de 1902) y Brasil (los mitristas y roquistas se negaron a aprobar los fondos que el entonces canciller Zeballos solicitó para comprar armas y propuso iniciar una guerra relámpago contra el Brasil en 1908). De allí el resentimiento de Zeballos contra Mitre, volcado en sus publicaciones de esos años.

Nostalgias virreinales

La percepción territorial que tenía Zeballos de la Argentina, se caracterizaba por la tendencia al desmembramiento. Este autor era un nostálgico del viejo Virreinato del Río de la Plata, y entendía la historia de la Argentina como una sucesión de pérdidas territoriales. Por diversas razones, la Argentina habría perdido amplios espacios a lo largo de buena parte del siglo XIX.² Con respecto a Chile, Zeballos consideraba que la frontera legítima debía correr por la cordillera de

² “La desmembración nacional, de 1810 a 1852, está señalada por la segregación de la mayor parte de las Misiones de ambos lados del Uruguay, de las repúblicas Oriental y de Bolivia, con el territorio atacameño del Pacífico desde el Salado de Copiapó hasta el Loa del Perú y con la erección de la provincia chilena, al oriente de los Andes, en Magallanes. Desde 1852 hasta 1900, largo período de guerra civil e incertidumbre, de prostitución de las instituciones adoptadas en 1853, de grandes adelantos morales y materiales y de mercantilismo insaciable, sin miedo y sin escrúpulos, la desmembración territorial ha continuado. El Chaco al norte del Pilcomayo, los territorios del grado 52 de latitud sur en la Patagonia, y una parte de Atacama oriental entre los paralelos 22° y 23° pasaron a extraños dominios, cuyo engrandecimiento aumenta los peligros futuros para la República Argentina”. Zeballos, Estanislao. *La política exterior de Chile y las Repúblicas Argentina, del Perú y Bolivia*. En: *Revista de Derecho, Historia y Letras (RDHL)*, año II, tomo VI, abril de 1900, p. 302-303.

los Andes y no por la divisoria de aguas; Zeballos se oponía al principio bioceánico y aseguraba que los tratados habían resultado favorables a Chile, pues habían negado a la Argentina algunos puntos sobre el extremo sur del Pacífico. Este autor desconocía los documentos españoles que habían otorgado a Chile plena jurisdicción sobre el Estrecho de Magallanes en la época colonial y por lo tanto, consideraba que Punta Arenas se había asentado en territorio que le correspondía a la Argentina. Su percepción territorial resultaba coincidente con los planteos que había formulado Rosas en 1847 y Pedro de Angelis en 1852; pero no compartía la teoría de la "Argentina Fantástica", en la cual se incluía toda la Patagonia occidental desde el Bio Bio hacia el sur, que habían propuesto Trellez y Quesada.

Durante las tensiones argentino-chilenas de las últimas décadas del siglo XIX, Zeballos lideraba a los "halcones" de la cancillería argentina. Por ejemplo, cuando la Argentina tomó la decisión política de no dejarse arrastrar por Bolivia y Perú a la Guerra del Pacífico, Zeballos encabezó las críticas al gobierno de su país (1881). Poco después, Zeballos impulsó el tratado entre Argentina y Bolivia por el cual, aquella cedió Tarija a cambio de la Puna de Atacama, lo cual creó un nuevo conflicto entre Argentina y Chile que hasta entonces no existía. Más adelante ampliaremos este punto.

Zeballos ofrece el apoyo de Argentina a EEUU si éstos declaran la guerra a Chile

Posteriormente, Zeballos procuró arrastrar a la Argentina al conflicto entre Chile y EEUU motivado por el incidente del *Baltimore* (1892). En la tradición historiográfica argentina, este episodio es poco conocido, a pesar de haber alcanzado altos niveles de tensión. La muerte de unos marineros del crucero *Baltimore*, surto en Valparaíso, motivó la protesta diplomática de Washington. La respuesta del gobierno chileno no resultó satisfactoria para EEUU, y se inició un entredicho diplomático. El país del norte juzgó que debía dejar a salvo su honor, y endureció su actitud. Chile se mantuvo firme, y pronto comenzaron a efectuarse aprestos militares para saldar el pleito en el campo de batalla. Ambos países llegaron a movilizar sus flotas. Los militares de EEUU "prepararon los barcos, alistaron armas y municiones adicionales y planificaron el bloqueo de los principales puertos chilenos" (Sater, 1990, p. 64). EEUU afectó a este operativo ocho buques de guerra, que en conjunto desplazaban 27.000 toneladas (Meneses, 1989 pp. 70-72). El presidente de EEUU, Benjamín Harrison, envió un informe al

Congreso en el cual le advertía de la situación y lo exhortaba a estar alerta para tomar una decisión apropiada (Sater, 1990, p. 64). Finalmente, el Congreso de EEUU autorizó al presidente de ese país a declarar la guerra a Chile (Meneses Ciuffardi, 1989, pp. 82-83).

En ese momento crítico para Chile, Zeballos, entonces canciller de la Argentina, ofreció amplio apoyo para la flota invasora del país del norte. Así lo documentó el ministro de EEUU en Argentina, R.S. Pitkin, por oficio confidencial N° 178, fechado en Buenos Aires el 25 de enero de 1892. De acuerdo a este informe, el canciller Zeballos lo citó a una reunión, y tras desplegar un mapa regional sobre la mesa,

dijo que si la escuadra norteamericana tomaba Antofagasta podría abastecerse de productos agrícolas desde Salta. Argentina los enviaría. Que si lograba tomarse Antofagasta podía usar como base de estación el estuario de El Plata y que las tropas americanas podrían cruzar el territorio argentino rumbo a Chile.³

Este documento ha dado lugar a detenidos análisis historiográficos, tanto en Argentina como en Chile y en centros académicos de terceros países. Historiadores anglosajones como Mc Gann (1957), Pike (1963), Peterson (1964), Burr (1965) y Sater (1990) han dado pleno crédito a estos documentos. En Argentina, el análisis más importante de este tema es el que realizó Roberto Etchepareborda, quien intentó defender la actitud de Zeballos. El citado historiador examinó el caso y escribió un artículo específico sobre el tema. Su objetivo era atenuar el significado de la acción de Zeballos. Pero su apología del canciller argentino resulta débil e inconsistente pues Etchepareborda no pudo encontrar ninguna prueba clara para defenderlo (Etchepareborda, 1978, pp. 183-191).

Del lado chileno, en cambio, estos documentos han sido más difundidos y ocupan un lugar destacado en obras como las de José Miguel Barros (1950, 1963), Dupuy Grez (1968), Barros Van Buren (1970, 1991) y Meneses Ciuffardi (1989). La evaluación histórica de esta actitud ha sido muy contundente. Un estudio especializado en este conflicto ha señalado que "Buenos Aires demostró una duplicidad infraternal con el generoso ofrecimiento de bases argentinas a los americanos para atacar Chile" (Sater, p. 65). La propuesta de Zeballos, en el sentido

³ Documento reproducido completo en: Etchepareborda (1978), pp. 187-190 y en Barros (1963) p. 219.

de comprometer el apoyo oficial de la Argentina a una fuerza extralatinamericana que amenazaba invadir a un país vecino, fue un claro reflejo de la tradición ideológica que Zeballos lideró a lo largo de toda su vida.

Zeballos y la oposición a los tratados entre Argentina y Chile

Congruente con esta posición, Zeballos se opuso enérgicamente a los tratados que firmaron Argentina y Chile entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX para resolver pacíficamente sus límites territoriales, sobre todo el Tratado de 1881, EL Protocolo de 1893, el arbitraje de la Puna en 1899 y los Pactos de Mayo de 1902.

Con relación al Tratado de 1881, Zeballos tuvo oportunidad de fijar enérgicamente su oposición durante los debates parlamentarios. En efecto, el tratamiento del mencionado tratado generó una fuerte discusión en el Congreso Nacional. Los términos del acuerdo fueron defendidos por el canciller Bernardo de Irigoyen, mientras que el enfoque de la oposición fue liderado por Estanislao Zeballos. Finalmente, los sectores pacifistas lograron la mayoría y el tratado resultó aprobado (Etchepareborda, 1978, p. 162).

Posteriormente, Zeballos se ocupó de profundizar las grietas diplomáticas entre Argentina y Chile. Impulsó permanentemente la carrera armamentista, ofreció la ayuda a EEUU con motivo del incidente del *Baltimore*, promovió el tratado de Argentina con Bolivia por la Puna de Atacama, como veremos más adelante. Criticó severamente el arbitraje de la Puna de Atacama, celebrado en 1899. Para Zeballos el camino adecuado era incrementar el poderío militar y la carrera armamentista (Zeballos, 1900). Para coronar su trayectoria, Zeballos orquestó una amplia campaña para oponerse a las negociaciones que llevaron a la firma de los Pactos de Mayo. Puso al servicio de este objetivo su elocuencia como orador, en conferencias masivas, y su brillante pluma. Sus escritos en *La Prensa* y en la *Revista de Derecho, Historia y Letras* han quedado como pruebas contundentes de la continuidad de su pensamiento al respecto.

Zeballos y el origen de los conflictos argentino-chilenos por la Puna de Atacama y el Beagle

La diplomacia de Zeballos se caracterizó también por alentar la creación de

conflictos de límites con Chile que hasta entonces no existían: la Puna de Atacama y el Beagle. En ambos casos se generaron fuertes tensiones entre Argentina y Chile, carreras armamentistas y brotes de xenofobia a través de los medios de prensa, hasta quedar ambos países al borde de sendas guerras.

El primer caso fue el de la Puna de Atacama, y que estuvo a punto de provocar una guerra entre 1896 y 1898. Este territorio pertenecía a la República de Bolivia hasta la Guerra del Pacífico. Una vez terminada la contienda, Chile decidió anexarlo. Terció en el pleito el ala derecha de la cancillería argentina, que motorizó un tratado con Bolivia por el cual ésta cedía la Puna a la Argentina a cambio de Tarija. Este acuerdo fue muy cuestionado en Buenos Aires, pues cedía un territorio que había pertenecido a la Intendencia de Salta del Tucumán durante el Virreinato del Río de la Plata, a cambio de un enorme espacio desierto que Chile consideraba propio por derechos de victoria militar. El tratado significaba generar un serio conflicto con Chile. Atento a estas consideraciones, el Congreso argentino se opuso a aprobarlo. Hasta que llegó Zeballos a la cancillería y desplegó toda su influencia para obtener la ratificación parlamentaria, con éxito. Como resultado se produjo una fuerte escalada en la carrera armamentista y las tensiones bilaterales argentino-chilenas, hasta quedar al borde de la guerra. El abrazo del Estrecho y el arbitraje del ministro de EEUU en Buenos Aires, Buchanan, permitieron evitar la conflagración (1899). Esta situación se reiteró en los primeros años del siglo XX a propósito de las islas del Beagle. Ese año, el ex canciller lideró una campaña política y periodística tendiente a reivindicar la presunta soberanía argentina sobre estas islas. El Tratado de 1881 había establecido, en su artículo III, que pertenecerían a Chile "todas las islas al sur del Canal de Beagle, hasta el Cabo de Hornos". Y los mapas realizados en Chile, Argentina y Gran Bretaña en el periodo inmediatamente anterior y posterior a la firma del citado Tratado, coincidían en señalar que el Beagle corría en dirección este-oeste, y que al sur del mismo se hallaban las islas Picton, Nueva y Lennox. Coincidieron en este enfoque no sólo los mapas chilenos, sino también los argentinos que se dibujaron, emplearon y publicaron entre 1878 y 1888. Ello incluye los mapas que manejaron dos cancilleres (Rufino de Elizalde, 1878, y Bernardo de Irigoyen, 1881); dos peritos de límites (Francisco Moreno y Manuel Olascoaga, 1886), el Director del Instituto de Estadísticas de Argentina (Francisco Latzina, 1882) y el Instituto Geográfico Argentino (1885). Por éste y otros motivos, que examinamos en otra parte, en la década de 1880 no hubo dudas sobre la soberanía chilena sobre las islas del Beagle.

No obstante ello, Zeballos realizó una activa campaña para reivindicar esos territorios y poner en marcha así, otro pleito con Chile. Para avanzar en esta dirección, Zeballos pasó por alto toda la cartografía producida por los argentinos entre 1878 y 1881, incluyendo la carta del *statu quo* de 1878 y el mapa que había elaborado Bernardo de Irigoyen en 1881, para ilustrar el significado del Tratado que él mismo había negociado y firmado. Este mapa, firmado por el canciller argentino, se publicó en el periódico *La Ilustración Argentina*, de Buenos Aires, el 11 de noviembre de 1881, apenas cuatro meses después de la firma del Tratado de 1881, y recibió los más elogiosos comentarios por parte de la prensa de la época, sobre todo del diario La Nación. Además, para subrayar el carácter oficial de este mapa, Bernardo de Irigoyen remitió una copia del mismo al ministro británico en Buenos Aires, quien la giró al Foreign Office, lugar donde quedó archivado.

A pesar de ello, Zeballos se empeñó en lanzar su campaña de reivindicación de la presunta soberanía argentina sobre las tres islas del Beagle. Además de ignorar los documentos anteriores, Zeballos no tuvo en cuenta que esas islas estaban ocupadas en forma real y efectiva por colonos chilenos desde hacía más de 20 años. Por sobre todos estos elementos, Zeballos colocó su ideología nacionalista y sus prejuicios antichilenos. Inició una de sus típicas campañas de alerta, apeló a los sentimientos nacionalistas con vibrantes discursos, y logró crear un nuevo conflicto de límites con Chile que más tarde estaría a punto de motivar la guerra entre ambos países en la Navidad de 1978.

Zeballos y el Destino Manifiesto

Además del tema puntual del Beagle, Zeballos desarrolló un concepto de su propio país que resultaba indirectamente agravante para sus vecinos. Había en sus trabajos un aire de “nación predeterminada” que atribuía a la Argentina un papel de liderazgo en América Latina. Zeballos llegó a jactarse de que en la Argentina se había producido el origen del hombre sobre la tierra, considerando como tesis confirmada la propuesta de Florentino Ameghino, como veremos más adelante. Zeballos gustaba de emular la sentencia acuñada por Carlos Tejedor en 1874: “Ha llegado el momento, o nunca será, de decir a los vecinos que el tiempo de las usurpaciones ha concluido” (Siegrist, 1982, p. 24). Representando en Argentina el papel que cumplían Adolfo Ibáñez, el almirante Latorre y Walker

Martínez en Chile, Zeballos estaba persuadido que la nación trasandina se estaba expandiendo territorialmente en detrimento de los derechos de su país. Por tal motivo, había que tomar medidas enérgicas para revertir la situación.

La presencia de líderes como Zeballos cerca del bloque de poder en la Argentina, determinaba que en este país había una corriente muy influyente, inclinada a resolver las diferencias con Chile mediante la guerra. Es decir, los partidarios de la paz, dentro de la Argentina, para poder llevar adelante iniciativas como el Tratado de 1881 y los Pactos de Mayo de 1902, tendrían que librar una intensa lucha contra estos elementos.

Para completar su trayectoria, Zeballos incursionó en el terreno de la cartografía histórica. En el marco de las agitadas negociaciones por cuestiones de límites entre Argentina y Chile, Zeballos diseñó y publicó sus propias interpretaciones sobre las fronteras históricas de la época colonial y los territorios que correspondían a cada país de acuerdo al principio de *Uti Possidetis Iuris* de 1810, establecido en el Tratado de 1856. Este fue el sentido del croquis que Zeballos publicó en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, en el número de diciembre de 1900. Allí se representaba a la Capitanía General de Chile como un territorio que tenía su frontera sur cerca del Bio Bio. Por su parte, el autor atribuía al Virreinato del Río de la Plata amplios territorios sobre el Pacífico, incluyendo la isla de Chiloé. De esta manera, Zeballos daba uno de los primeros pasos en el proceso de producción de una cartografía histórica tan inexacta como chauvinista (Zeballos, 1901, p. 440).

Zeballos, el racismo y la grandilocuencia argentina

Los textos de Zeballos son bastante diáfanos para reflejar sus ideas racistas, sus prejuicios antichilenos y antibrasileños. Además, Zeballos empleaba un discurso grandilocuente para referirse a la Argentina como un país llamado a la grandeza. Era una suerte de profeta de la versión rioplatense de la doctrina del “destino manifiesto” de EEUU.

Fuertemente influido por el positivismo, Zeballos consideraba que la grandeza de los pueblos dependía del color de la piel de sus habitantes. En este sentido, las mejores naciones eran las que se componían de personas de raza blanca. Y debido al aluvión inmigratorio del siglo XIX y principios del XX, la Argentina se habría convertido en un país de raza blanca, lo cual la situaba en una

posición de superioridad con relación a sus vecinos latinoamericanos, en los cuales predominaba el elemento mestizo.

La influencia de Zeballos se hizo sentir en todos los niveles. Sus artículos en el diario *La Prensa*, el más difundido de la época, lo ponían en contacto con el gran público. Las capas de intelectuales profundizaban estas ideas en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Finalmente, los estudiantes, jóvenes, niños, docentes y padres vinculados al sistema educativo, recibían las ideas de Zeballos a través de esa obra monumental llamada *El Tesoro de la Juventud*. Este consistía en una auténtica enciclopedia escolar, publicada aproximadamente en 1915, que se difundió por buena parte de los establecimientos educativos de la Argentina y países vecinos. Todavía un siglo después de editada, esta obra sigue siendo material de consulta en bibliotecas públicas y escolares, como así también, en casas de profesores y estudiantes argentinos. Por ejemplo, en el artículo titulado "Suma geográfica argentina", al dar cuenta de la población, Zeballos señalaba:

"El carácter de esta población es enteramente europeo, pues, como ya dijimos, la raza blanca ha hecho desaparecer, por absorción, a los indios y a los mestizos. Hoy no queda en la República más de 20.000 indios, reducidos y sometidos al trabajo, y probablemente no existen más de 1.000 negros.

"Esta homogeneidad de la población da al pueblo argentino su carácter viril, inteligente, de imaginación intensa y rápida, y emprendedor en todas las ramas del progreso humano.

"Explícate así que la República haya desarrollado sus adelantos, hasta llegar al envidiable estado de prosperidad y riqueza en que hoy se encuentra" (Zeballos, 1915, tomo V p. 1474).

El texto es muy diáfano. El autor muestra sus ideas racistas como causa de la presunta superioridad argentina sobre sus vecinos latinoamericanos. En páginas anteriores el autor había señalado que el comercio exterior argentino duplicaba el que en ese momento tenían los demás países de América del Sur en su conjunto. Y el autor centraba las causas de esta prosperidad en las presuntas diferencias raciales.

El discurso de Zeballos era notablemente grandilocuente. Porque era inexacto

que la Argentina fuese un país “racialmente blanco”. Los inmigrantes europeos habían impactado en la composición humana de algunas ciudades y provincias, como Buenos Aires, Santa Fe y Mendoza. Pero en todo el noroeste argentino, donde la inmigración no superó el 5% del total de la población, seguía predominante un perfil claramente mestizo. Esta tendencia hacia la grandilocuencia se nota también en otros temas. Por ejemplo, al referirse a la red ferroviaria nacional, Zeballos aseguraba que hacia 1900 la Argentina contaba con 45.000 kilómetros de ferrocarriles, cuando en realidad, esta red llegó a los 40.000 km. Algo parecido sucedió con la cantidad de población. El Censo Nacional de 1914 registró 7.800.000 habitantes. No obstante, Zeballos aseguraba que la Argentina tenía 10.000.000 de habitantes.⁴

El discurso grandilocuente de Zeballos alcanzó el punto culminante al referirse al origen del hombre. Para el ilustre escritor, estaba científicamente demostrado que la especie humana había surgido en las pampas argentinas. Y a partir de allí se habría difundido por toda la tierra:

“Estas pampas ocupan el centro de la zona continental moderna templada, en el territorio de la actual República Argentina; y sus sabios consideran ya definitivamente probado el hecho de que en dichas fértiles llanuras hicieron su aparición los primeros hombres que poblaron el Planeta” (Zeballos, 1915, tomo 1, pp. 27-28).

Más adelante el autor agrega:

“Podemos así concluir afirmando que el estado de las investigaciones del suelo demuestra cómo los hombres más antiguos de que se tenga noticias aparecieron en tiempos inmemoriales en el territorio donde hoy florece la República Argentina. Estos hombres se esparcieron por toda la redondez de la tierra. Unos se perfeccionaron en la sucesión de los siglos fundando civilizaciones. Otros permanecieron atrasados”.⁵

El discurso grandilocuente de Zeballos era, por lo tanto, un enfoque reiterado

⁴ “El número de habitantes que ocupan el rico y productivo territorio argentino es de 10.000.000, pues los censos realizados, que dan una cifra algo menor, han sido incompletos”. Zeballos, 1915, tomo V p. 1.474.

⁵ *Idem*, p. 30.

a lo largo de su producción. Apuntaba a exagerar los aspectos que, desde su óptica, podían dar brillo a la posición de la Argentina en el concierto de las naciones, y sobre todo, marcar su presunta superioridad sobre sus vecinas latinoamericanas.

El papel que la Argentina estaba llamado a cumplir en el escenario internacional, era el de una potencia agresiva. Así lo señalaba explícitamente Zeballos, y por este motivo, consideraba justificada la inversión en armas de guerra. Ello se reflejó en distintos discursos y artículos, uno de los cuales fue concebido en los siguientes términos:

“La República Argentina necesita transformarse gradualmente en potencia naval, si ha de cumplir su misión política en futuro del mundo. Tal es el sino extraordinario que nace para nuestra soberanía, de la situación continental, de sus costas a islas oceánicas, de las vecindades altivas y fuertes, de la riqueza adormecida aún en las entrañas de su territorio, del clima estimulante y del carácter varonil y audaz de sus hijos. La República no podrá sustraerse a la ley natural de la agresión, que gobierna el desenvolvimiento de los pueblos robustos, predestinados a señalar hondamente su paso y dominio en los continentes y en los mares” (Zeballos, 1899 p. 119).

El texto refleja con notable claridad la matriz ideológica de Zeballos: el positivismo, el darwinismo social, y su adhesión a la teoría de Maham. Deslumbrado por los informes del volumen de las exportaciones de productos primarios de la Argentina, el polemista creía en el progreso indefinido de estas tendencias, y apuntaba a corresponder estos indicadores de crecimiento económico, con una fuerte concentración de poder militar para ejercer mayor peso en el escenario internacional. Estas ideas de Zeballos empapan su dilatada obra. Podemos citar otros textos, en los cuales, los conceptos fundamentales se reiteran. Cinco años más tarde, el polémico intelectual renovó sus propuestas en un artículo que señalaba lo siguiente:

“La vida de las naciones modernas no es la de una Arcadia. Es de choques de intereses, de peligros y de sabias previsiones. Los países que por cobardía del espíritu público o por lirismo de sus estadistas hayan soñado que le es posible vivir fuera de la regla universal, es decir, sin armamentos proporcionados, harían bien de abdicar de una

vez su soberanía, ingresando como colonias inermes de las grandes potencias. Pero los pueblos viriles, por más mercantiles que sean – Estados Unidos, Alemania e Inglaterra lo enseñan- deben aceptar resueltamente las cargas pecuniarias y la labor que la militarización de los tiempos les imponen, sin más limitaciones que las del criterio nacional, aconsejada por sus recursos y por sus necesidades” (Zeballos, 1904 pp. 297-298).

Desde el punto de vista militar, según Zeballos, la Argentina necesitaba disponer de recursos y criterios equivalentes a los de las Grandes Potencias. Zeballos no fue capaz de distinguir la diferencia estructural de una economía agropecuaria con relación a las naciones industriales y por ello se lanzó a instalar una suerte de equivalencia entre la Argentina y las naciones más poderosas y desarrolladas. Para reforzar su propuesta, Zeballos apelaba a la “virilidad” de la clase dirigente, argumento primario y presuntuoso.

Conclusión

Desde su destacada posición como político e intelectual, Zeballos construyó un corpus teórico racista, xenófobo y antichileno, expresado a través de sus libros, sus conferencias, sus mapas y su *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Este corpus ideológico, creado entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, ha mantenido su vigencia en el pensamiento rioplatense a lo largo de todo el siglo XX, ya con la cita de otros autores, ya con la estandarización de sus mapas, ya con la reedición de sus obras.

Zeballos fue un constante promotor de los recelos de Argentina hacia Brasil y Chile. Sus enérgicas posiciones antilatinoamericanistas estaban fuertemente influidas por prejuicios positivistas de corte racista y por el darwinismo social de aquella época, ideologías de las cuales Zeballos nunca se pudo librar. Su talento, su inflamada oratoria y su brillante pluma, contribuyeron a una amplia difusión de estas ideas, que posteriormente se estandarizaron en la conciencia colectiva argentina. De esta forma, Zeballos levantó un muro cultural que hasta fines del siglo XX, significaría un serio obstáculo para la integración de Argentina con sus principales vecinos. Por lo tanto, es necesario volver a estudiar a Zeballos para enfrentar el problema desde su base.

En este sentido, el debate entre Scenna y Etchepareborda contribuyó a describir

y explicar la acción de Zeballos en las relaciones de Argentina con Brasil. Y ello ha tenido su repercusión, tal como se percibe en la notable mejoría de las relaciones entre ambos países en los últimos años. Esperamos que este trabajo contribuya a alcanzar resultados similares con respecto a las relaciones entre Argentina y Chile.

BIBLIOGRAFÍA

-“A 100 años de los Pactos de Mayo. Manifiesto de Historiadores”. En: *Revista de Estudios Trasandinos*, nº 7, 2002, pp. 9-12.

-ARBITRAJE CANAL BEAGLE. LAUDO – BEAGLE CHANNEL ARBITRATION. *Lauda. Award*. Edición Bilingüe con notas y documentos adicionales. Santiago de Chile, 1977.

-Auza, Néstor Tomás (1965). *Santiago Estrada y el conflicto de límites con Chile*. Buenos Aires, Ediciones Estrada.

-Babini, Pablo (1994). “La consulta del Beagle”. En: *Todo es Historia*, nº 328. Reproducido en: Luna (2002), tomo 5, pp. 441-463.

-Bandieri, Susana (coordinadora) (2001). *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Neuquén, Universidad del Comahue.

- Barros, José Miguel (1963). “Zeballos y el incidente del Baltimore”. En: *Revista Mapocho*, julio de 1963.

-Barros van Buren, Mario. *Historia diplomática de Chile (1541-1938)*. [1970] (1991). Santiago, Andrés Bello, 2 edición.

-Braun Menéndez, Armando. *Mitre y la cuestión de límites chileno-argentina*. Buenos Aires, 1957.

-Burr, Robert. *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America 1830-1905*. University of California Press, Berkeley, Los Angeles, 1965.

-Caillet-Bois, Ricardo (1974). “Zeballos y la Marina”. En: *Investigaciones y Ensayos* nº 17, pp. 15-37.

-Cuccorese, Horacio Juan (1975). “La cuestión limítrofe con Chile. Tiempo de agudización del conflicto (1900-1901). El pensamiento íntimo de Carlos Pellegrini a través del pronunciamiento público de Estanislao S. Zeballos”. En: *Investigaciones y Ensayos*, Buenos Aires, nº 19, pp. 305-323.

-Del Carril, Bonifacio (1984). *La cuestión con Chile. Sobre el arbitraje. La nulidad del fallo. Una solución posible. Límites de mediación. La propuesta papal. El principio bioceánico. El mar para los argentinos, las islas para los chilenos*. Buenos Aires, EMECE.

-Destéfani, Laurio (1980). “Un marino extraordinario: vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente. Su actuación en el Beagle”. En: *Investigaciones y Ensayos*, nº 28, pp. 103-123.

-Destéfani, Laurio (1984). *Lo que debe saberse del Beagle*. Buenos Aires, Platero.

-Espinosa Moraga, Oscar (1958). *La postguerra del Pacífico y la Puna de Atacama (1884-1899)*. Santiago, Andrés Bello.

-Etchepareborda, Roberto (1974). "La generación argentina del Destino Manifiesto". En: *Investigaciones y Ensayos*, nº 16, pp. 111-137.

- Etchepareborda, Roberto (1975). "La intervención argentina en el conflicto chileno-norteamericano de 1892. El caso Baltimore". En: *Investigaciones y Ensayos*, nº 19, pp. 161-179.

-Etchepareborda, Roberto. *Historia de las relaciones internacionales argentinas*. Buenos Aires, Pleamar, 1978.

- Etchepareborda, Roberto (1982). *Zeballos y la política exterior argentina*. Buenos Aires, Pleamar.

-Fitte, Ernesto (1978). *Los límites con Chile*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1978.

-Holdich, Thomas [1904]. *The countries of the Kings Award*. London, Hurst and Blackett. Traducido al español, con el título *¿Territorio en disputa?* Santiago, Editorial Nuevo Extremo, 1958.

-Irazusta, Julio [1966] (1983). *Balance de siglo y medio*. Buenos Aires, Independencia, (3 ed.)

-Lacoste, Pablo (2001-a). "La prensa argentina y el conflicto del Beagle (1977-1978)". En: *Boletín de Historia y Geografía*. Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez, Santiago de Chile, nº 15, pp. 87-116.

-Lacoste, Pablo (2001-b). "Mapas territoriales e imagen del país vecino: el caso de Argentina y Chile". En: Bandieri, 2001, pp. 191-229.

-Lacoste, Pablo (2001-c). *Frontera e Imagen del vecino: Argentina y Chile (1534-2000)*. Tesis doctoral. Santiago, USACH, 400 pp.

-Lacoste, Pablo (2001-d). Argentina y Chile al borde de la guerra (1881-1902). En: *Anuario*. Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos Segreti", Córdoba, año 1, nº 1, 2001, pp. 301-328.

-Lacoste, Pablo y Arpini, Adriana (2002). "Estanislao Zeballos, el racismo ilustrado rioplatense y la Reforma de 1918". En: *Universum*. Revista de la Universidad de Talca, en prensa.

-Lacoste, Pablo (2002-a). "La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile". En: *Historia*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Historia, vol. 35, 2002, pp. 211-249.

-Lacoste, Pablo (2002-b). "Nacionalismo, arbitraje y relaciones internacionales en el Cono Sur". Aceptado para publicación en: *Res Gestae*, Rosario, UCA, 2002 (en prensa).

-Lacoste, Pablo (2002-c). "A 100 años de los Pactos de Mayo: No hay guerra entre Argentina y Chile". En: *Todo es Historia*, n° 418, pp. 60-78

-Lacoste, Pablo (2002-d). "Argentina, Chile y los Pactos de Mayo (1902)". En: *Diplomacia*, n° 91, Santiago de Chile, pp. 107-136.

-Lacoste, Pablo (2002-e) "Estanislao Zeballos y su influencia en las relaciones de Argentina con Brasil y Chile". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*, Mendoza, 18, 19 y 20 de setiembre 2002.

-Lacoste, Pablo (2002-f). *Fronteras jurídicas, imaginarias y reales y efectivas entre Chile y Argentina (1534-1810)*. Santiago, Universidad de Santiago, 2002 (200 pp.). (en prensa).

-Lacoste, Pablo (2002-g). "La Academia Nacional de la Historia y el conflicto del Beagle (1960-1984)". Sometido a evaluación en: *Atekna*, Revista del Centro de Investigaciones Científicas El hombre patagónico y su medio. Puerto Madryn, Chubut.

-Luna, Félix (dirección). *Lo mejor de Todo es Historia*. Buenos Aires, Taurus, 5 tomos.

-Martínez, Pedro Santos (1960-61) "Notas históricas sobre Sarmiento en Chile y la cuestión de Magallanes (1849-1850)". En: *Revista de Historia Argentina y Americana*. Año III, Mendoza, n° 5 y 6, pp. 183-214.

-Martínez, Pedro Santos (1978). "Aspectos históricos legales de la cuestión del Beagle". En: *Los Andes*, 28 de enero de 1978 p.6.

-McGann, Thomas. *Argentina, los EEUU y el sistema interamericano 1880-1914*. Primera edición en inglés: 1957. Buenos Aires, EUDEBA, 2 edición, 1965.

-Meneses Ciuffardi, Emilio. *El factor naval en las relaciones entre Chile y los Estados Unidos (1881-1951)*. Santiago, Hachette, 1989, pp. 70-72 y 82-83.

-Peterson, Harold. *La Argentina y los Estados Unidos 1810-1960*. Primera edición en inglés: 1960. Buenos Aires, EUDEBA, 1970.

-Pike, Frederick. *Chile and United States 1880-1962*. University of Notre Dame, Indiana, 1963.

-Ravina, Aurora (1990). "La cuestión argentino-chilena (1898-1903). Una nueva lectura". En: *Investigaciones y Ensayos*, n° 40, pp. 361-382.

-*Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de Exército y Provincia en el Virreinato de Buenos Aires*. Año de 1782. De orden de su majestad. Madrid, Imprenta Real, artículo 1.

-Sans, Luis Santiago (1975). "La interpretación del Dr. Irigoyen al artículo 1º del Tratado de 1881". En: *Revista de Historia del Derecho*, 3, Buenos Aires.

-Sans, Luis Santiago (1978). "Estanislao S. Zeballos, ministro de Relaciones Exteriores de Pellegrini. (Datos sobre su conducción de la política territorial)". En: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, LI, pp. 159-193.

-Sans, Luis Santiago (1985). *Zeballos. El Tratado de 1881. Guerra del Pacífico. Un discurso académico y seis estudios de historia diplomática*. Buenos Aires, Pleamar, 1985.

-Sater, William. *Chile and the United States: empires in conflict*. University of Georgia Press, Athens and London, 1990.

-Scenna, Miguel Angel (1973). "Argentina-Brasil: cuatro siglos de rivalidad". En: *Todo es Historia*, nº 76, 77, 78 y 79, setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1973.

-Scenna, Miguel Angel y Etchepareborda, Roberto (1974) "Campo Neutral" (Polémica en torno a la figura de Estanislao Zeballos. En: *Todo es Historia*, nº 85, junio de 1974, pp. 50-65. Reeditado en: Etchepareborda, 1982, pp. 91-111.

-Siegrist de Gentile. "Política exterior argentina durante la presidencia de Figueroa Alcorta (1906-1910) y el memorando secreto del doctor Estanislao S. Zeballos". En: Siegrist et. Al, 1982.

-Siegrist de Gentile, Nora, Gibrál de Blacha, Noemí y Brailovsky, Antonio Elio. *Tres estudios argentinos*. Buenos Aires, Sudamericana, 1982.

-Storni, Segundo (contralmirante) (1923). "El doctor Estanislao S. Zeballos y la Marina de Guerra". En: *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, tomo LXXVI, pp. 364-365.

-Zeballos, Estanislao (1899). *Marina Militar*. "El caso del Nueve de Julio". En: *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires, Buenos Aires, tomo V, pp. 91-122.

Zeballos, Estanislao. *Complicaciones Internacionales*. En: *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año II, tomo VI, mayo de 1900, pp. 472-478.

-Zeballos, Estanislao. *Conferencia Inaugural de la Liga Patriótica Nacional. Dada en el Politeama Argentino de Buenos Aires en la noche del 19 de diciembre de 1901*. En: *Revista de Derecho, Historia y Letras*, año IV, tomo XI, diciembre de 1901, p. 440.

-Zeballos, Estanislao (1904). "Los armamentos navales del Brasil". En: *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Buenos Aires, tomo XX, pp. 297-298.

-Zeballos Estanislao (1905). "El incidente de límites con Chile sobre las islas Nueva y Picton *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo XX, 1905.

-Zeballos, Estanislao [1908-1910] (1974). *Diplomacia Desarmada*. Buenos Aires, EUDEBA. Prólogo de Gustavo Ferrari.

Revista Confluencia, año 1, número 2, primavera 2003, Mendoza, Argentina.

ISSN 1667-6394

-Zeballos, Estanislao. (director) *El Tesoro de la Juventud*, Buenos Aires, Londres, París, Montevideo, Santiago, 1915.